

Expediente n.º: 289/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento
Propuesta del Servicio
Informe Jurídico
Bases de la Convocatoria y Proceso de Selección
Informe-Propuesta de Resolución
Informe de Fiscalización Fase «A»
Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases
Anuncio Sede electrónica
Comunicación
Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional
Anuncio Sede Electrónica/Tablón de anuncios
Certificado de Secretaría de Alegaciones Presentadas
Informe-Propuesta de Resolución

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO**

PRIMERO. Desestimar las siguientes alegaciones presentadas por SANTOS RUBIO URBINA , ya que es funcionario de carrera del Ayuntamiento de Real



y uno de los objetivos de la misma es sustituirle y cubrir las posibles plazas vacantes dentro de sus misma categoría profesional.

SEGUNDO. Desestimar las siguientes alegaciones presentadas por MERCEDES MORATAL PAVIA , ya que es funcionario de carrera del Ayuntamiento de Real y uno de los objetivos de la misma es sustituirle y cubrir las posibles plazas vacantes dentro de sus misma categoría profesional.

TERCERO. Desestimar la reclamación de Ricardo Frasquet Torres , por presentar la instancia fuera de plazo

CUARTO Desestimar la alegacion presentada por Eugencio Jose Yanes Ruiz y la de Veronica Jordan Martínez porque es necesario acreditar MÉRITO , para poder desempeñar el puesto de atrabajo de auxiliar de policia

QUINTO . Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS

1	ABEL SAN MARTÍN, JULIO	24394313-F
2	ALABARTA CUEVAS, RAFAEL	53355567-Y
3	ALFARO CALATAYUD, JAVIER	03161162-L
4	ALFONSO PASCUAL, LAURA	53760675-S
5	ALMELA CERVERA, VERÓNICA	44884919-L
6	ANTONAYA PUEBLA, DAVID	53876309-M
7	ARLANDIS GALLEGO, ALEJANDRO	20039195-P
8	ARMERO BISBAL, MARTA	22592415-K
9	ARRUE GARCÍA , RAFAEL	48314279-L
10	BARRIO BOLAÑOS , EVELYN	53257555-C
11	BAZO PASCUAL , NOELIA	53731521-P
12	BENLLOCH MUÑUMER, VICENTE	29208453-V
13	CAMPOS RABADAN, SHEILA	48593049-Y
14	CANTALAPIEDRA MORENO, MANUEL ANGEL	29197642-Q
15	CERROS HERVAS, JAUME	73556391-E
16	CHAPARRO MAROTO, EDUARDO	53359944-J
17	CIVERA POVEDA , IVAN	22569404-X
18	ESTEBAN FERRER , JUAN CARLOS	24396869-X
19	FELIPE FABLRA, HÉCTOR	23320471-N



20	FERNANDEZ TABOADA , IVAN	23319961-P
21	FORCADELL PÉREZ, JORDI	53257297-S
22	GARCÍA CARRASCO, JOSE MANUEL	29200865-L
23	GARCÍA FERNÁNDEZ , IVANA	73594051-P
24	GARCÍA VILLALBA, DANIEL	29195883-M
25	GARRIDO PERALES, ANA MARÍA	73572758-J
26	GIL VALERO, MARCOS	73577482-E
27	GONZALEZ MOYA, DAVID	53605734-W
28	HERNAIZ RUESCAS, DAVID	20853300-M
29	HERRERO ZARAGOZA , ARACELI	52763756-P
30	HOSTALRICH JATO , CRISTINA	20478842-X
31	LIZONDO JAEN, OLGA	23327709-M
32	LOZANO CALABUIG, JAVIER	73580097-S
33	MARTIN BARTUAL , SALVADOR	49179727-T
34	MAS VILLAR , JOSE ARMANDO	53359716-S
35	MORANT SALAS, LIDIA	48591990-M
36	MORENO OCHOA, ANTONIO	24396872-J
37	NAVARRETE PÉREZ JAVIER	73099715-B
38	NAVARRO MORELLA, ALFREDO IVAN	22586216-D
39	NIZHELOVSKIY PEREGINETS, SERGIY	03194280-V
40	NOGUERA ALEGRE FRANCISCO	35593376-W
41	ORDOÑEZ PÉREZ, ALBERT JOSEP	21001092-E
42	ORTEGA MARTÍNEZ, ALEJANDRO	53760682-E
43	PEDRAZA CARRASCO , FERNANDO	53096497-P
44	PORTALES CERVERO , BEATRIZ	73593007-E
45	POUS ROVIRA, JOSE	200145770-C
46	ROIG SENDRA, SANDRA	24506936-E
47	SALES MERINO , RAÚL	73779591-F
48	SANCHO PEIRÓ, LEINA	2674465-G
49	SANTOS GÓMEZ, JUAN ANTONIO	53601284-Z
50	SFAMURRI BALAGUER, DAVID	45910722-P
51	SOTO GAVILANES, ISMAEL	48690281-V
52	TENT GARCÍA , RAUL	48525577-Q
53	TOLEDO SANTOS , RAFAEL	45901859-T
54	TORREMOCHA IBAÑEZ , IVAN	53891058-B
55	TORRES PARDO , CARLOS	26757546-J



56	VALDUEZA GARRIDO , CARLOS	22573647-K
57	ZAMORA MATIN , IGNACIO	48436699-K

Lista DEFINITIVA excluidos:

ALIAGA SENDRA, MARTA	44892651-D	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
BADAL URTIAGA, PAULA	53252966-P	PRESENTADO FUERA DE PLAZO
BALLESTER ASENSI, PAULA	54417816-T	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
BUJALANCE RODRIGUEZ , PAULA	50326542-N	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
CHILLON UREÑA, CESAR	7259305-E	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
COLLADO ONATE, JUAN ANTONIO	53877524-R	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
CORRAL FRECHINA, SILVIA GEMMA	44890633-S	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
DESCO ZACARES , MARIA	48712292-V	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
FASORO JIMENEZ, PRUDENCIA	48603977-D	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
FRASQUET TORRES, RICARDO	21006788-Z	PRESENTADO FUERA DE PLAZO
GARCIA ALBERTOS , HUGO	23916176-V	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
GARCIA CUELLAR, IVAN	22596106-D	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
GASCON SEBA, JOAN	20034608-K	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
GIMENO DIAZ, LUCÍA	54015720-J	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
GUERRERO MARTINEZ, JAVIER	24397445-B	NO HA PRESENTADO



		MÉRITOS
GONZÁLEZ RODRIGUEZ , JOSÉ	53097302-P	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
JORDAN MARTINEZ, VERÓNICA	53201273-L	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
LÓPEZ MARTINEZ, MARÍA	45901732-B	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
MORATAL PAVÍA , MERCEDES	20015760-X	FUNCIONARIA DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE REAL
MIÑANO CUBAS , CARMEN	29210216-D	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
NAVARRO ALBARRACIN , VICENT	73656183-V	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
PALMA BUENACHE , IRENE	53753742-M	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
PEREZ REBULL, EDUARDO	23919540-T	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
RUBIO URBINA , SANTOS	44876691-B	FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE REAL
SALVADOR PUERTO,VÍCTOR	44530640-H	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
SÁNCHEZ FERRER, JAVIER	23861570-J	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
TABERNER CERVERA, LEYRE	53760052-J	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
VALDELVIRA MARTÍNEZ , ALEJANDRO	54012471-F	NO HA PRESENTADO MÉRITOS
YANEZ RUIZ, EUGENIO JOSÉ	458041467	NO HA PRESENTADO MÉRITOS

SEXTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento





[<http://real.sedelectronica.es>] y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

